BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RESOLUCION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
Nº 3 Acta 140 Fecha 23-setiembre-2010

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF-CD Nº 25/2010 PARA LA ADQUISICION DE SISTEMA DE ILUMINACION INTEGRAL DE LA FACHADA DEL EDIFICIO HISTORICO DE LA CASA MATRIZ (CINCUENTENARIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO)

VISTOS: La Resolución Nº 10 Acta 25 de fecha 24 de febrero de 2010, del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones – Ejercicio 2010, en el cual se halla contemplada la convocatoria para la Adquisición de Sistema de Iluminación Integral de la fachada del Edificio histórico de la Casa Matriz (Cincuentenario del Banco Nacional de Fomento), modificada por las Resoluciones del Consejo de Administración Nº 10 Acta 66 de fecha 12 de mayo de 2010 y Nº 2 Acta 110 de fecha 3 de agosto de 2010; la oferta presentada por la firma PIRO`Y S.A.; el Informe C.E. Nº 49/2010 de fecha 3 de setiembre de 2010 del Comité de Evaluación; el Dictamen Nº 422 de fecha 17 de setiembre de 2010 de la Asesoría Legal; la nota A.I. Nº 379 del 7 de setiembre de 2010 de la Auditoría Interna; y

CONSIDERANDO: Los antecedentes expuestos en el informe C.E Nº 49/2010 del Comité de Evaluación, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 11 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, concordantes con los Artículos 26 y 27 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sustentados en las consideraciones previas, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la "Adquisición de Sistema de Iluminación Integral de la fachada del Edificio histórico de la Casa Matriz (Cincuentenario del Banco Nacional de Fomento)" a la firma PIRO`Y S.A., por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la Contratación Directa BNF-CD Nº 25/2010; lo establecido en el Artículo 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; la imposibilidad de obtener el mínimo de 3 (tres) ofertas, conforme al Artículo 34, inciso c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; que se ha dado cumplimiento al principio general de Transparencia y Publicidad, conforme a lo señalado por el Comité de Evaluación; por tanto, bajo responsabilidad de la máxima autoridad,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

R E S U E L V E:

Art.1º) Aprobar el resultado de la Contratación Directa BNF-CD Nº 25/2010 convocada para la Adquisición de Sistema de Iluminación Integral de la fachada del Edificio histórico de la Casa Matriz (Cincuentenario del Banco Nacional de Fomento), de conformidad con el Informe C.E. Nº 49/2010 de fecha 3 de septiembre de 2010, del Comité de Evaluación.----------

Art.2º) Adjudicar la Adquisición de Sistema de Iluminación Integral de la fachada del Edificio histórico de la Casa Matriz (Cincuentenario del Banco Nacional de Fomento), a la firma **PIRO`Y S.A.**, en la suma total de **G. 114.785.000.- (guaraníes ciento catorce millones setecientos ochenta y cinco mil)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de acuerdo al Anexo 1 que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario General del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art.3º) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato respectivo con la firma **PIRO`Y S.A.**, de acuerdo con la pro forma del contrato y conforme al Anexo 2 que consta de 6 (seis) páginas foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario General del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

COPIA
DEPTO. OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario General

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF-CD Nº 25/2010 PARA LA ADQUISICION DE SISTEMA DE ILUMINACION INTEGRAL DE LA FACHADA DEL EDIFICIO HISTORICO DE LA CASA MATRIZ (CINCUENTENARIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO).....(Cont. 2)

Art.4º) Autorizar a la Dirección de Administración y Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar el pago correspondiente por la adjudicación resuelta por el Artículo 2º) de la presente Resolución, según contrato a ser suscripto.----------

Art.5º) Imputar el pago autorizado por el Artículo 4º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.- ----------

Art. 6º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: AGUSTÍN SILVERA ORUE - PRESIDENTE
Juan Uvaldo Heinichen Torres - Hugo M. Díaz Vera
Gerardo A. Ruiz Díaz Franco - Hermes G. Riquelme Pereira
Carlos Raúl Viedma Vigo – Emilio Gardel Codas
Felipe H. Aguilera Scozara - MIEMBROS.
César L. Furiasse Rolón – Secretario General

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL BNF Asunción

COPIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RESOLUCION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
Nº 3 Acta 140 Fecha 23-setiembre-2010

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF-CD Nº 25/2010 PARA LA ADQUISICION DE SISTEMA DE ILUMINACION INTEGRAL DE LA FACHADA DEL EDIFICIO HISTORICO DE LA CASA MATRIZ (CINCUENTENARIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO).....(Cont. 3)

ANEXO 1

Ítem	Descripción	Precio TOTAL IVA Incluido	Especificaciones técnicas	Marca	Procedencia
1	Adquisición de Sistema de iluminación Integral de la fachada del edificio histórico de la Casa Matriz (Cincuentenario del Banco Nacional de Fomento).	**G. 114.785.000**	42 (cuarenta y dos) Proyectores de adosar para exterior, línea prismática, equipados con V.M.H de 35 W y lámparas CDMR-111 35 W 10° 840 (frente entre ventanas)	LUCCIOLA	ARGENTINA
			9 (nueve) Proyectores de adosar para exterior, línea prismática, equipados con V.M.H de 35 W y lámparas CDMR-111 35 W 10° 840 (pilares acceso principal)	LUCCIOLA	ARGENTINA
			16 (diez y seis) Artefactos estancos, en aluminio y vidrio templado, con junta de cierre, eq. Con reactancia electrónica y lámparas flúor T5 de 39 W 2700 K° cálido (frente en ventanas)	LUCCIOLA	ARGENTINA
			4 (cuatro) Artefactos estancos, en aluminio y vidrio templado, con junta de cierre, eq. Con reactancias electrónicas y lámparas flúor T5 de 54W 2700 K° cálido (fachada entre puertas)	LUCCIOLA	ARGENTINA
			4 (cuatro) Artefactos estancos, en aluminio y vidrio templado, con junta de cierre, eq. Con reactancias electrónicas y lámparas flúor T5 de 54W 2700 K° cálido (fachada triangulo de pórtico)	LUCCIOLA	ARGENTINA
			15 (quince)Tiras flexibles de led AZUL IP65, para funcionar con fuente Switch de tensión constante 12 V 120 W (iluminación de la cruz)	LED-SCENE	CHINA
			12 (doce) Proyectores de adosar para exterior, línea prismática, equipados con V.M.H de 35 W y lámparas CDMR-111 35 W 10° 840 (lateral Cerro Cora y 25 de Mayo)	LUCCIOLA	ARGENTINA
			Montaje, Instalación y materiales	PIRO`Y S.A.	PARAGUAY
Precio Total: G. 114.785.000 (Guaraníes ciento catorce millones setecientos ochenta y cinco mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA.					

COPIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL BNF Asunción

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario General